

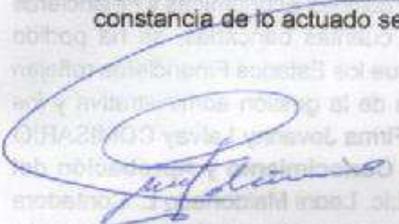
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA "INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO" CITRAPEFCA C.A.

En la ciudad de Cuenca, a los **trece días del mes de marzo del dos mil veinte**, siendo las nueve horas y diez minutos de la mañana, en el local ubicado en las calles Carlota Jaramillo y Valentín Martínez, casa de color crema con café primer piso, sector Ciudadela Católica con la presencia de los accionistas que representan **cincuenta y dos por ciento del capital social suscrito y pagado**, la Compañía se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPañIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. bajo la presencia del Señor Manuel Patricio Álvarez Brito, Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Jaime Abelardo Pozo Pozo Gerente de la Compañía. . **1.- Constatación del quórum.** Por secretaría se aprueba el quórum es **cincuenta y dos por ciento del capital social suscrito y pagado, en el número de acciones de ochocientos seis acciones.** El presidente de la Junta General declara instalada la misma. Acto seguido y a continuación con la Junta General se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día **2.- Lectura y Aprobación del orden del día.** - La cual es leída y los accionistas presentes en esta Junta General **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca de carácter obligatorio a los señores accionistas de la **COMPañIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO "CITRAPEFCA"** a Junta General Ordinaria, la misma que se celebrará en el domicilio de la oficina ubicada en las calles Carlota Jaramillo y Valentín Martínez, casa de color crema con café primer piso, sector Ciudadela Católica, el día viernes 13 de marzo del 2020 a partir de las 09H00 con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Aprobación de las actas de reuniones de Directorio, Reuniones de Trabajo y Junta General del 2019. 4.- Informe de Presidencia. 5.- Informe de Gerencia. 6.- Informe del Comisario. 7.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico del año 2019. 8.- Distribución de las utilidades. 9.- Designación de los Miembros del Directorio de la Compañía. 10.- Designación del Gerente. 11.- Designación de los Comisarios. Se convoca de manera especial a la Junta General al Sr. Jovanny Lalvay Comisario de la Compañía. Cuenca, 4 de marzo del 2020, Atentamente, **Patricio Álvarez. PRESIDENTE**, resuelven aprobar este punto sin ninguna modificación. Acto seguido y a continuación con la Junta General se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día. **3.- Aprobación de las actas de reuniones de Directorio, reuniones de Trabajo y Junta General del 2019.** Toma la palabra el Sr. Patricio Álvarez y pone a consideración el punto e indica que las personas que deseen leer las Actas están a su disposición, la Junta General indica que estas ya se han ido aprobando en forma mensual así que no hay necesidad de volver a revisar pues quedan aprobadas. A continuación, la Junta General conoce el siguiente punto. **4.- Informe de Presidencia y Gerencia.** Hace uso de la palabra el Señor Patricio Álvarez como Presidente Saliente de la Compañía expresando que el informe es la misma tanto por Gerencia como de Presidencia en vista que en las decisiones que se han tomado lo han hecho en conjunto y hemos estado siempre al frente en cada uno de los acontecimientos que se han venido suscitando en el transcurso de este período administrativo que hoy culminamos. Toma la palabra el Señor Jaime Pozo dando su informe el mismo que se lo transcribe en su totalidad. **"INFORME DE TRABAJO Y ACTIVIDADES PRESIDENCIA Y GERENCIA PERIODO 2019.-** Señor presidente de la Compañía Patricio Álvarez. Señores socios y accionistas de la Compañía Interprovincial de Transporte Pesado Dieciséis de Febrero CITRAPEFCA. Señores miembros del directorio y comisarios de la compañía. Personal Administrativo. Ha transcurrido un año lleno de logros y éxitos para nuestra compañía, peldaño a peldaño seguimos subiendo un escalón más hacia arriba en nuestros proyectos y sueños, logros reales y no demagogia o palabras sin fundamento que se lleve el cumplimiento. Con mucho esfuerzo hemos logrado concretar la ampliación del espacio de la casa haciendo

algunas modificaciones internas, para facilitar un poco más la comodidad de ustedes señores socios y también para recibir de la manera más cómoda y apropiada a nuestros clientes y potenciales clientes que siempre nos están visitando. Para este fin se han hecho varias adquisiciones para una mejor presentación y comodidad de quienes nos visiten. Como pueden constatar se adquirió un juego de sala y también un sistema de sonido amplificador para que puedan escuchar de mejor manera lo que se exponen en las reuniones. Se extendió el área que era del patio, la cocina se la trasladó a la parte posterior del patio, todo esto con la finalidad de ampliar el área de reuniones para mayor comodidad de ustedes, todos estos trabajos han sido inversiones y gastos que con mucho esfuerzo se ha podido realizar y concretar. Se ha tratado de hacer lo mejor, siempre queda pendiente cosas por hacer, pero poco a poco se las irán realizando. También siempre nos estamos proyectando y analizando para seguir avanzando con nuevos posibles y futuro proyectos siempre buscando que nuestra compañía siempre creciendo cada vez más. Siempre nuestro fuerte y exigencia a todos ustedes ha sido el promover la publicidad de nuestra empresa a través de nuestras unidades de trabajo, a través de nuestra vestimenta, estamos exhibiendo nuestro nombre, nuestra marca, con este fin en el mes de marzo se mandó a confeccionar unas chompas pensando en la mejor comodidad para ustedes. Tomen en cuenta que son para uso exclusivo y correcto de los socios propietarios y no de terceras personas. Pero la exhibición la exposición de la publicidad también tiene su lado negativo. Durante el periodo 2019 hemos recibido varias denuncias y reclamos de personas que fueron agredidos de manera verbal y gestual por parte de algunos socios o de los chóferes que conducen sus unidades. Los reclamos quejas y agravios los recibimos aquí, nos toca como empresa dar la cara y saber pedir las disculpas del caso. También estamos satisfechos de informar que el pago del crédito de la casa está al día sin retraso. Y se informa que el crédito de \$20000 que manteníamos, ya se terminó de pagar en el mes de agosto, se hace un recordatorio de un agradecimiento especial a los señores socios que fueron garantes de este crédito el Sr. Jorge Sumba, y Sr. Luis Cabrera. Siempre tratando de buscar el bienestar de los socios, tratando de buscar una mejor estabilidad para todos ustedes, buscando nuevos o potenciales clientes a quienes poder ofrecer nuestros servicios de transporte. Se ha dejado de trabajar con algunos clientes, pero de la misma manera nuevas empresas buscan nuestros servicios, se han consolidado o regresado a trabajar con otras, una empresa importante quienes nos contrataban para la distribución de un producto lácteo, les retiró la distribución. Y por nuestra gestión como empresa se logró conseguir que ese reparto lo hagamos ahora nosotros. La empresa siempre tratando de darles las facilidades a ustedes señores socios, se ha conseguido acuerdos comerciales con varias empresas proveedoras de insumos como, llantas repuestos, combustible a crédito, pero todo esto se ha consiguió por el nombre, el prestigio, el respaldo que ha logrado formarse CITRAPEFCA en el mercado y ante las empresas que confían en nosotros, para facilitar los consumos a crédito a ustedes. Esto se vio reflejado en el paro nacional del mes de octubre como ustedes recordaran el gobierno pretendió el incremento de los combustibles, esto ocasiono un caos general en todo el país, cotizando nuestro trabajo, retrasando los pagos de los clientes, en estas instancias muchos socios acudieron a la oficina solicitando que les apoyemos con el combustible y diferentes insumos a crédito, hasta que los clientes hagan sus pagos correspondientes, y se normalice la situación del país por el paro. En otro tema como ustedes saben se está haciendo una tradición anual de la compañía el realizar la Romería al Cisne con nuestra Patrona de la Compañía en el mes de octubre, con este fin se invitó a todos los socios para que acompañen en caravana en sus unidades de trabajo o vehículos personales formando un solo grupo viajando hacia el templo del Cisne en Loja, se compartió gratos momentos de amistad, camaradería, y principalmente mucha Fe, que se pudo compartir con todos los socios que acompañaron y sus familias. En el mes de diciembre se realizó un pequeño agasajo navideño con el apoyo del directorio y ustedes, es un presente que entrega la compañía a los socios que cumplen con las disposiciones emitidas por la compañía, para quienes están al día en sus obligaciones y en sus aportes, se realizó una eucaristía para agradecer por todo lo transcurrido durante el año, y pidiendo que el venidero sea de la misma manera lleno de éxitos y bendiciones, luego se hizo la entrega y reparto del agasajo a los socios. Este ha sido un pequeño pero conciso resumen de lo que ha sido nuestras actividades en este periodo administrativo 2019. Sabemos que no es mucho se pudo hacer más, pero siempre queda el presente y futuro para seguir avanzando, buscando nuevos proyectos, buscando nuevos horizontes, siempre llevando cada vez más alto a nuestra Compañía, pero para lograr todo esto requerimos el apoyo de todos y cada uno de ustedes, y peldaño a peldaño seguiremos subiendo siempre buscando ser los mejores. Muchas gracias, Señoras y Señores. Firman.

Patricio Álvarez B. Presidente. - Jaime Pozo P. Gerente". A continuación, el siguiente punto. **6.- Informe de Comisario.** Se da a conocer a la Junta General mediante lectura el informe por parte del Sr. Jovanny Lalvay que lo transcribimos en su totalidad "INFORME DEL COMISARIO Cuenca, 13 de marzo del 2020.- Señores: Socios de la compañía CITRAPEFCA 16 de febrero C.A. presidente: Gerente, Yo, Ángel Jovanny Lalvay Mocha, con cédula de identidad número 0104228788, manifiesto lo siguiente: Según el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, respecto a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal, presento a todos los que conformamos esta compañía mi opinión sobre los diferentes documentos presentados por la Administración, relacionados con la situación financiera y sus respectivos resultados de operación de la Compañía con lo que comprende al periodo 2019. Se ha efectuado una evaluación general de la gestión administrativa por lo cual se ha realizado una revisión de los libros de Contabilidad, encontrando que la empresa en el periodo mencionado ha tenido un crecimiento de actividad económica. También se puede destacar que no ha existido problemas administrativos de ninguna clase, motivo por el cual considero positiva dicha gestión. En cuanto a la revisión de las operaciones Económicas y Financieras reflejadas en los Estados financieros que constan en libros, y en cuentas bancarias, se ha podido observar que no hay variaciones significativas, por lo que considero que los Estados Financieros reflejan la situación real de la compañía. Lo que se pide es la aprobación de la gestión administrativa y los Estados Financieros del ejercicio económico presentado (2019). Firma Jovanny Lalvay COMISARIO DE CITRAPEFCA". A continuación, se trata el siguiente punto. **7.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico del año 2019.** Hace uso de la palabra la Sra. Lic. Leoni Maldonado L. Contadora de la Compañía comienza su intervención explicando en forma detallada cada uno de los rubros que comprenden el Balance de Estados Financieros correspondientes al año 2019 con la ayuda de un Lin focos e incluso pone en conocimiento de la Junta General que el año pasado se creó la cuenta contable Aportes para Futuras Capitalizaciones y según la Ley este rubro solo puede mantenerse un año con la finalidad de que se realice la Capitalización de la Compañía y en vista que no están de acuerdo se procederá a corregir la contabilidad y poner estos valores como Prestamos a Socios, después de contestar las inquietudes de los compañeros y el correspondiente asesoramiento con el fin de tomar las decisiones adecuadas para el fortalecimiento de la Compañía, se procede a aprobar los Balances Económicos del 2019, y la sugerencia de la señora contadora el mismo que se aprobó con la votación del cincuenta y dos por ciento del capital social suscrito y pagado correspondiente a ochocientos seis cincuenta acciones del capital social suscrito y pagado. A continuación, La Junta General procede a tratar el siguiente punto. **8.- Distribución de los resultados financieros.** Hace uso de la palabra el Sr. Patricio Álvarez en el que informa que, de acuerdo a la exposición de la contadora, la Junta General tiene la palabra con respecto al tema la distribución de las utilidades que se decide por una nimiedad que estas se las reverse para el incremento del Capital de la Compañía. A continuación, La Junta General procede a tratar el siguiente punto. **9.- Designación de los Miembros del Directorio de la Compañía.** Hace uso de la palabra el Sr. Patricio Álvarez indicando que se culminado su año administrativo de todos los Directivos y solicita al compañero Washington González como presidente del Tribunal Electoral indique los resultados de las listas que se registraron como candidatos para ocupar estas dignidades. Hace uso de la palabra el compañero Washington González indicando que solo se ha presentado una lista la misma que está compuesta por los siguientes: compañeros Rodrigo Guachichulca. - presidente. Jaime Pozo. - Gerente. Orlando Ortega. - primer vocal. Patricio Sánchez - segundo vocal. Jovanny Lalvay. - tercer vocal. Franklin Carpio. - primer vocal suplente. Paul Cajamarca- segundo vocal suplente y José Guanga. tercer vocal suplente. Y en vista de que no existe otra lista la junta General da por aprobada a la presente lista con la votación del cincuenta y dos por ciento del capital social suscrito y pagado correspondiente a las ochocientos seis acciones del capital social suscrito y pagado se declara como posesionada para ocupar los cargos a los cuales se postularon. Se solicita que los compañeros pasen adelante, la Junta General designa al Sr Patricio Ordoñez tome el Juramento a las nuevas dignidades, las cuales en presencia de toda la Sala realizaron el juramento respectivo comprometiéndose a defender todos lo estipulado tanto en el Reglamento Interno

como las decisiones que se tome en Junta General. **10.- Designación del Gerente.** Hace uso de la palabra el señor JAIME ABELARDO POZO POZO en el que agradece a todos los presentes por la confianza que depositan en él y solicita el apoyo de todos pues solo no puede hacer nada y desde que se encuentra en la administración ha trabajado siempre analizando el beneficio de la Compañía y de todos los socios que la conforman. El Sr. presidente toma juramento al compañero con el compromiso de seguir trabajando en bienestar de la empresa y cumpliendo con todo lo que estipula la Ley de Compañías. A continuación, La Junta General procede a tratar el siguiente punto. **11.- Designación de los Comisarios.** El señor presidente solicita a todos los compañeros se nombre al Comisario Principal y Suplente el cincuenta y dos por ciento del capital social suscrito y pagado correspondiente a ochocientas seis acciones del capital social suscrito y pagado decide nombrar al Sr. MARCELO ALVAREZ BRITO como Comisario Principal en representación de su señora esposa FLORA NATIVIDAD CORDOVA y al Sr. LUIS ANGEL CABRRA como Comisario Suplente. El Sr. Patricio Álvarez toma el juramento de Ley a los compañeros comisarios. Se aclara que los compañeros entran en sus funciones desde este mes de abril del año en curso una vez que se registre los nombramientos en el Registro Mercantil. Sin tener otro asunto que tratar se concede treinta minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria, para constancia de lo actuado se suscriben a continuación. Atentamente,



Sr. Patricio Álvarez

PRESIDENTE



Jaime Pozo

SECRETARIO